

Formación profesional

Eloisa Carbayo

La Federación de Enseñanza de CC.OO. no se siente ajena y comparte muchas de las disposiciones que intentan conseguir que la FP no sea el *patito feo* del Sistema Educativo, que tenga entidad plena y un mayor acercamiento al sistema productivo.

Pero la desaparición del sistema que se extingue y la adecuación de los Ciclos Formativos plantea algunos problemas en titulaciones y empleo. Por eso, en las negociaciones con el MEC presentamos un documento serio con propuestas claras para el Empleo en este sector:

1. La necesidad de abordar unos criterios para la definición de Plantillas.
2. Concretar el Mapa de Especialidades de cada provincia.
3. Disminución de la ratio profesor-alumno en clases prácticas.
4. Evitar la pérdida de 8 horas que supone el paso de FP a Ciclos Formativos, con prácticas en empresas que deberían ser tuteladas por el profesor.
5. Creación del Departamento de Orientación.
6. Creación de la figura del profesor de apoyo.
7. Reducción de la jornada lectiva.
8. Recolocación del profesorado afectado por situaciones de crisis.

No olvidamos tampoco el problema de titulaciones que afecta tanto al sector público como al privado, por eso sugeríamos que se respetaran, sobre todo, los derechos adquiridos contemplados en la Orden de 24 de Julio de 1995.

- Pedimos habilitación inmediata, a efectos de docencia, del profesorado tecnólogo.
- Cursos de habilitación para subsanar la falta de titulación, ya sea por insuficiencia o por idoneidad.
- Que el profesorado de materias comunes pueda impartir enseñanza en otros niveles.

Esperamos que-tanto el proyecto de Real Decreto de Ordenación de la nueva FP como la futura Orden sobre titulaciones, contengan aspectos positivos.